ACTA No. 6/03/2026		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización y revisión del proceso de autoevaluación programa Tecnológico en Gestión de Redes de Datos		
CIUDAD Y FECHA: Cali, marzo 6/03/2026	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: AUDITORIO SEDE NORTE	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CEAI	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Socialización y revisión del proceso de autoevaluación programa Tecnológico en Gestión de Redes de Datos.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la revisión y socialización del proceso de autoevaluación del programa Tecnológico en Gestión de Redes de Datos, analizando la información presentada en los diferentes factores y componentes, con el fin de identificar ajustes, mejoras y evidencias requeridas para el proceso de evaluación y la visita de pares académicos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la revisión de la tabla de evidencia documental correspondiente a la periodicidad de la oferta del programa, en donde se evidencia que los porcentajes presentados no coinciden con lo requerido. Se identifica que la información fue tomada del Sistema de Vigilancia del Programa SENA, el cual presenta datos que no se encuentran actualizados.

Ante esta situación, la subdirectora recomienda incluir la fecha de importación del dato, indicando claramente la fuente de donde se toma la información. Asimismo, se sugiere verificar la información en la plataforma SENA Sofía Plus, ya que esta herramienta permite visualizar información en tiempo real.

Por su parte, César Victoria menciona que en la tabla debe reflejarse también la información correspondiente a los aprendices por certificar, con el fin de tener mayor claridad en los datos presentados.

Se identifica igualmente que existen inconsistencias entre la información registrada en el Sistema de Vigilancia y otras fuentes institucionales, por lo que se recomienda validar y contrastar los datos con fuentes verificadas que garanticen la confiabilidad de la información presentada.

Posteriormente, Catalina menciona la importancia de incluir estrategias de certificación, así como estrategias específicas orientadas a fortalecer la certificación de la etapa productiva.

Se continúa con la revisión de la tabla de empleabilidad de los egresados, donde se observa que para el año 2023 aumentó el porcentaje de empleabilidad, información que se sustenta en la fuente del Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA.

En este punto, César Victoria menciona que existe otra fuente donde se pueden visualizar los indicadores de manera más clara, lo cual puede apoyar la presentación de la información requerida en la gráfica.

Durante la revisión de las tablas se recomienda mejorar el uso de los colores, ya que actualmente no permiten diferenciar adecuadamente la información. Se sugiere utilizar tonalidades más oscuras que faciliten la lectura y análisis de los datos.

Aspectos curriculares
En el análisis de este componente, Catalina menciona que existen convenios con otras instituciones, los cuales aplican para diferentes programas de formación, por lo que se sugiere especificar claramente la relación con el programa evaluado.
En el componente de percepción (3.1.1.2), Martha Lenis sugiere incluir el porcentaje correspondiente para fortalecer la evidencia presentada.
Adicionalmente, se solicita revisar un dato que indica que un porcentaje de los encuestados no está de acuerdo con el contenido temático que se dicta en el programa, con el fin de analizar las posibles causas.
También se plantea revisar con el equipo ejecutor qué aspectos pueden fortalecerse dentro del programa.

3.2 Componente pedagógico
La subdirectora menciona que todo el equipo debe manejar las temáticas que exige el programa, destacando la importancia de elevar el estándar del equipo ejecutor.
Se identifica como oportunidad de mejora la articulación del trabajo en equipo.
Martha Lenis menciona que algunos criterios no presentan claridad, ya que las evidencias descritas son muy generales y no se observa una relación clara entre lo que se afirma y los soportes presentados.
Por su parte, Adriana Arana manifiesta que se deben mostrar evidencias claras y los resultados que respalden lo que se está mencionando en el documento.
Catalina menciona que los talleres suelen ser breves debido al tamaño del grupo y la frecuencia de las actividades, teniendo en cuenta que quienes evalúan conocen el programa. Sin embargo, se recomienda fortalecer el documento incluyendo evidencias documentales o fotográficas, considerando que el proceso de evaluación corresponde a siete años del programa de formación.
Se propone también hacer más dinámica la sustentación mediante la presentación de evidencias y soportes que respalden la información.
Durante la sesión, César Victoria consulta sobre el estado del Centro de Datos, a lo cual Juan Pablo Agredo responde que actualmente se encuentra en proceso de organización, dado que requiere cumplir con condiciones específicas de infraestructura.
Asimismo, se sugiere trabajar en el fortalecimiento de las cifras correspondientes al indicador 3.2.1.1 b.
También se menciona la necesidad de fortalecer las habilidades blandas de los aprendices, ya que se ha evidenciado que algunos no están ejerciendo su programa de formación en las empresas donde realizan su etapa productiva.
En relación con la gráfica 3.2.1.1 d, se indica que el desarrollo curricular debe reflejarse de manera clara en los porcentajes presentados, evidenciando el trabajo del equipo ejecutor.

3.3 Conceptualización de teoría

3.4 Mecanismos de evaluación
Durante este punto se plantean las siguientes preguntas:
Existencia de actas generadas por el equipo ejecutor
Seguimiento de la etapa productiva actualizado
Verificación de que los juicios evaluativos se encuentren al día
Se da respuesta a estas inquietudes, indicando que la información presentada en el factor incluye los soportes correspondientes a estos procesos.
La subdirectora menciona que muchos de los elementos solicitados se cumplen, siempre que se evidencie claramente la información requerida.
Se destaca que contar con reportes de juicios evaluativos actualizados permite generar insumos para identificar oportunidades de mejora en la pertinencia del programa de formación.
También se menciona la existencia de novedades de deserción represadas, lo cual dificulta realizar intervenciones oportunas. Por ello, se resalta la importancia de identificar estos casos con anticipación para tomar acciones preventivas que eviten la deserción.
Factor 5
En la gráfica 5.1.1.3 a se menciona que los instructores deben fortalecer el trabajo de los contenidos junto con los complementarios, con el fin de reforzar los saberes en los aprendices.

6. Relación con el sector externo
Se menciona la importancia de documentar todas las actividades que se realizan con el sector externo, con el fin de contar con evidencias claras de los procesos desarrollados.
En relación con la gráfica 6.1.2.4, se recomienda fortalecer la información presentada, ya que actualmente genera varias dudas.

7. Instructores
Se analiza la percepción reflejada en las gráficas, indicando que el porcentaje presentado es preocupante, ya que puede interpretarse como que los instructores no manejan adecuadamente los conocimientos requeridos en el área, por lo que se recomienda revisar este indicador y fortalecer las estrategias asociadas.

8. Medios educativos
Se sugiere analizar otros medios educativos disponibles desde la etapa técnica, adicionales a la biblioteca, con el fin de ampliar los recursos de apoyo al proceso formativo.

9. Infraestructura física y tecnológica
Se identifica que no se encuentra documentada la descripción de la infraestructura tecnológica, por lo cual se recomienda elaborar o consolidar esta documentación como soporte dentro del proceso de autoevaluación.

Compromisos

- Validar la información presentada en las tablas con **fuentes verificadas**.
- Incluir la **fecha de importación de los datos y la fuente de información**.
- Mejorar la **visualización de tablas y gráficos** mediante el uso adecuado de colores.
- Incorporar **evidencias documentales y fotográficas** que respalden los procesos descritos.
- Fortalecer la **articulación del equipo ejecutor y la claridad de los criterios evaluados**.
- Documentar las actividades relacionadas con el **sector externo**.
- Consolidar la **documentación de la infraestructura tecnológica del programa**.

CONCLUSIONES
Durante la reunión se realizó la revisión detallada de los diferentes factores y componentes del proceso de autoevaluación del Programa Tecnológico en Gestión de Redes de Datos, identificando aspectos que requieren ajustes, validación y fortalecimiento. Se evidenció la necesidad de verificar la consistencia de la información presentada en tablas y gráficas, contrastando los datos con fuentes institucionales confiables y actualizadas, así como incorporar la fecha de importación de la información y mejorar la presentación visual de los indicadores. Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer la sustentación mediante evidencias documentales y fotográficas que respalden los procesos desarrollados durante los años de funcionamiento del programa, así como mejorar la articulación del equipo ejecutor, el seguimiento a los aprendices y la documentación de las actividades relacionadas con el sector externo. Finalmente, se establecieron recomendaciones orientadas a fortalecer los componentes pedagógicos, curriculares, de infraestructura y de evaluación, con el propósito de consolidar un proceso de autoevaluación sólido que contribuya al mejoramiento continuo del programa y al éxito de la visita de los pares académicos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Elaboracion del acta de la reunión	6 de marzo	Ivana Ochoa	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	
Diego Fernando Rodríguez M	CEAI		
ANEXOS			

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): TALLER DE AUTOEVALUACIÓN GRD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Rocio Herrera	38609128		X		CEAI	rherreraj@sena.edu	3233453	MA	
	Janeth Chacon	25290747		X		CEAI	jpchacon@sena.edu	3012986684	—	
	Ivana Ochoa	1082937055		X		CEAI	imochoa@sena.edu.co	—	—	
	Diego Pelo R.	99405180		X		CEAI	dfradingsuiz@sena.edu.co	3006527324	-	
	Catalina Cordoba	25708056	X			CEAI	cicordobg@sena	3104901744	—	
	Wilfredo Ramos	66847548	X			CEAI	laramos@senacundinamarca	—	-	
	Germán Ocampo	94325575	✓	—	—	CEAI	gocampo	3116209676	—	
	César Victoria	94383966	X			CEAI	cavictoria@sena.edu.co	3148066025	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner